

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7253548	CONTRATISTA	LUZ STELLA GARCIA MURCIA		
FECHA DE CONTRATO	16/01/2025	NIT / CC	20.455.459	TELÉFONO	3107682263
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYAR EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
5	DE	8	DEL	17/05/2025	AL 16/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231154599202425175006700 22.3.2.02.02.008	1101	\$ 60.631.200	\$ 7.518.900	\$22.736.700

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
86987154	MAYO	SALUD	\$ 819.000
		PENSIÓN	\$1.114.000
		ARL	\$ 34.300
TOTAL			\$1.967.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 18 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 18 - 06 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 17-05-2025 HASTA 16-06-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa		
	SECTOR HACIENDA		
	PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria		
	IMPLEMENTAR UN (1) PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FINANCIERA, TRIBUTARIA Y DEL RECAUDO DEL MUNIPIO DE CHIA,		
	META DURANTE EL CUATRENIO.		
	NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento y Mejora en el Sistema de Recaudo del Municipio de Chía Cundinamarca.		
	CÓDIGO BPPIN 2024251750067		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7253548	
CONTRATISTA	LUZ STELLA GARCIA MURCIA						
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES						
FECHA DE CONTRATO	16-01-2025		FECHA DE INICIO	17-01-2025		FECHA TERMINACIÓN	16-09-2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$60.631.200		EN LETRAS	Sesenta Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Doscientos Pesos M/Cte.			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL	\$60.631.200	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	18-06-2025	SOPORTES	Se adjunta CD con soporte Documental
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar asesoría y acompañamiento contable y financiero a la Secretaría de Hacienda en la revisión, actualización, ajuste y modificaciones pertinentes al manual de políticas contables para el Municipio de Chía, bajo el Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de gobierno, teniendo en cuenta las modificaciones normativas generadas durante la vigencia del contrato por dicha entidad.	62,50%	62,50%	Actividad en proceso de análisis de la documentación reportada en informe anterior. De las actas de socialización está reuniendo aspectos aportados o surgidos de las mesas de trabajo adelantadas con cada área para ajustar el manual de políticas contables. Adjuntó las actas de socialización realizadas en el periodo.
2. Apoyar a la Secretaría de hacienda en la proyección, si fuere el caso, de los actos administrativos necesarios para la modificación y actualización del manual de políticas contables del Municipio de Chía de conformidad con la reglamentación expedida durante la	62,50%	62,50%	La contratista adelantó las mesas de trabajo de socialización de las políticas contables adoptadas en el manual, de las cuales hizo el levantamiento de las actas correspondientes, adjuntando la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
vigencia del contrato por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de Gobierno, brindando el apoyo en el desarrollo de mesas de trabajo para la socialización y sensibilización de las políticas contables mejoradas y ajustadas en el manual, al interior de la administración municipal.			presentación y el listado de asistencia. Las socializaciones se realizaron el 30 de mayo de 2025 de 9:00 a 11:00 a.m. Activos y pasivos contingentes en la oficina de la defensa jurídica y el 9 de junio de 2025 Beneficios a empleados a los colaboradores de la oficina de la función pública a las 8:30 a.m.
3. Acompañar y participar activamente en la implementación y aplicación de las actualizaciones y ajustes del manual políticas contables, de conformidad con las reglamentaciones que la Contaduría General de la Nación haya expedido o expida durante la vigencia del contrato, relacionado con el marco normativo vigente.	62,50%	62,50%	De conformidad con las actas de socialización del manual de políticas actualizado con resolución municipal 5541 del 24 de diciembre de 2024, la contratista está reuniendo las inquietudes en torno a las políticas a fin de determinar la necesidad de actualizar el documento junto con las resoluciones de la contaduría señaladas en el informe anterior.
4. Apoyar a la Secretaría de Hacienda en la revisión de la información financiera, cruces de información, registro de los diferentes ajustes para la depuración y saneamiento contables, bajo el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.	62,50%	62,50%	En cumplimiento de esta obligación, llevó a cabo el acompañamiento en la solución de inquietudes en materia de reconocimientos de cuentas por pagar y aplicación de impuestos nacionales, departamentales y municipales al grupo de contabilidad encargado del registro de las cuentas. Hizo acompañamiento en la reunión con tesorería, contabilidad y la secretaría de educación, el 23 de mayo de 2025 entre las 9:00 y las 10:23 a.m. con el fin de analizar y depurar las partidas conciliatorias provenientes de las actividades de la secretaría. Adjuntó copia del documento proyectado. Hizo acompañamiento en reunión de financiera para el seguimiento a las cuentas por pagar el 23 de mayo de 2025 a las 10:30 a.m. hasta las 12:00 m. en la oficina del secretario de hacienda. El 29 de mayo de 2025 se llevó a cabo reunión para la revisión de la matriz de riesgos del municipio.
5. Apoyar a la Secretaría de Hacienda en el fortalecimiento de las estrategias de control efectivo y permanente que contribuyan a la generación de información en las condiciones de veracidad, que refleje la realidad económica del municipio.	62,50%	62,50%	En cumplimiento de esta actividad se encuentra en revisión la Resolución 467 de 2025 emitida por el Ministerio de salud y protección social para el manejo de aportes al sistema general de seguridad social en salud de los contratistas por ops a partir del 1 de julio de 2025.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Emitir los conceptos sobre los aspectos financieros que sean solicitados y brindar apoyo a la Secretaría de Hacienda en los requerimientos financieros realizados por los diferentes órganos de control y/o entidades gubernamentales.	62,50%	62,50%	En cumplimiento de esta obligación llevó a cabo el análisis del Decreto 572 de 2025 del cual se hizo presentación en resumen entregada al equipo de trabajo de contabilidad junto con la tabla de retenciones en la fuente actualizadas para aplicar a partir del 1 de junio de 2025.
7. Asesorar y presentar sugerencias a la Secretaría de Hacienda durante la implementación de los procedimientos contables y guías de aplicación reglamentados por la Contaduría General de la Nación bajo el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.	62,50%	62,50%	En cumplimiento de esta actividad se han llevado a cabo mesas de trabajo con Angela Mireya y Alejandra Rodríguez para adelantar la estructuración de los procedimientos contables que en el momento se encuentran en revisión. Las mesas de trabajo se realizaron el 23 de mayo de 2025 a las 12:10 p.m. hasta las 3:15 p.m., el 29 de mayo de 2025 a las 3:30 p.m. y el 11 de junio de 2025 a las 2:24 p.m.
8. Las demás que sean requeridas por parte del supervisor dando alcance al objeto contractual	62,50%	62,50%	En cumplimiento de esta actividad llevó a cabo la revisión de la resolución FOES 2114 del 2021, a partir de la cual se proyectó la resolución de ajuste en aspectos financieros, la cual fue entregada a la oficina asesora jurídica para la correspondiente revisión. Se adjuntan documentos de trabajo y proyecto de resolución.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se verificó el informe de actividades presentado por la contratista, así como la planilla de seguridad por lo que se determina que cumple con los requisitos y compromisos para el pago de la presente cuenta.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$60.631.200		
VALOR ADICIÓN					
VALOR TOTAL			\$60.631.200		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	8	\$7.578.900		12,50%
2	DE	8	\$7.578.900		25,00%
3	DE	8	\$7.578.900		37,50%
4	DE	8	\$7.578.900		50,00%
5	DE	8	\$7.578.900		62,50%
6	DE	8			
7	DE	8			
8	DE	8			
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$37.894.500		62.50%
SALDO POR EJECUTAR			\$22.736.700		37,50%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	4 de 4	

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000201	16/01/2025	231154599202425 17500670022.3.2. 02.02.008	1101	\$60.631.200	\$7.578.900	\$22.736.700

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	86987154	MAYO	SALUD	\$ 819.000
			PENSIÓN	\$1.114.000
			ARL	\$ 34.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7253548		CONTRATISTA	LUZ STELLA GARCIA MURCIA	
FECHA DE CONTRATO	16/01/2025	NIT / CC	20.455.459	TELÉFONO	3107682263
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYAR EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	18-06-2025	PERIODO EVALUADO DEL	17/05/2025	AL	16/06/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0				
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		97
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.